REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

..00822

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE HEADSASA S.A.

Se comunica al público que HEADSASA S.A. aumentó su capital en USD $461.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero Suplente del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de diciembre de 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.000140 de 14 de Enero de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL.- El capital de la compañía es de CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 463.000.00) dividido en cuatrocientas sesenta y tres mil (463.000) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US $ 1,00) cada una..."

Quito, 14 de Enero de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

EXP. 85124
Tr. 01.1.08.001987

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.